

PERSONERIA DE SANTIAGO DE CALI
NIT. 805.003.895-9

CUENTA POR PAGAR No.
CP 2026 - 38030

ORDEN DE PAGO

Tercero:	1064838695	JESUS SAID PAEZ SEPULVEDA
Soporte del tercero:	CE 2026 220	Fecha: 12-05-2026
Valor:	4,459,700.00	
Concepto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA PERSONERIA DE CALI PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2026 . CONT.220 SUPER. JOSE ALEJANDRO ARANGO. DCT.EQUI.FACT.NCRS-2026-20390	

EJECUCION PRESUPUESTAL

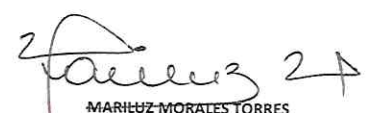
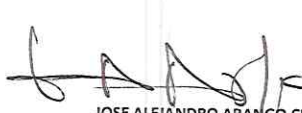
Cuenta Presupuesto		Valor
212020200814	Otros servicios profesionales, tecnicos y empresariales n.c.p.	4,645,520.00
Total:		4,645,520.00

CONTABILIZACION

Cuenta Contable	Centro costo	Nit	Debitos	Créditos	Base
249054 Honorarios		1064838695	0.00	4,459,700.00	0.00
511179003 Honorarios Persona Natural	410	1064838695	4,645,520.00	0.00	0.00
240722003 Estampilla Porhospitales (Dptal)		1064838695	0.00	46,455.00	4,645,520.00
240722005 Estampilla Prodesarrollo (Distrital)		1064838695	0.00	46,455.00	4,645,520.00
240722001 Estampilla Prounivalle (Dptal)		1064838695	0.00	92,910.00	4,645,520.00
Total			4,645,520.00	4,645,520.00	

AJUSTES NIIF

Cuenta Contable	Centro costo	Nit	Debitos	Créditos	Base
Total					

CONTABILIZADO POR:	EJECUCION PRESUPUESTAL POR:	APROBADO POR:
 ALEXANDER PEREZ REBOLLEDO	 MARILUZ MORALES TORRES	 JOSE ALEJANDRO ARANGO CUERO



INFORME No. 4

INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
-----------------	---	---------------	--

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
CONTRATO No.:	131.7.1. 2026.CD.220		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JESUS SAID PAEZ SEPULVEDA		
IDENTIFICACIÓN:	1.064.838.695		
FECHA DE INICIO:	26 DE ENERO DE 2.026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE ABRIL DE 2.026		
VALOR DEL CONTRATO:	18.582.080		
ADICIÓN:	9.291.040		
PRÓRROGA:	30 DE JUNIO DE 2026		
SUSPENSIÓN:	N/A		
CESIÓN:	N/A		
OTRO SI:	N/A		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JOSE ALEJANDRO ARANGO CUERO		
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA			
CONCEPTO		VALOR	
Valor inicial		\$	18.582.080
Adición (+)		\$	9.291.040
Valor total (=)		\$	27.873.120
Total Pagos y/o Amortizaciones antes de Factura (-)		\$	13.936.560
Valor de la factura para Pagos y/o Amortizaciones (-)		\$	4.645.520
Valores totales pagados y/o amortizados a la fecha (=)		\$	18.582.080
Saldo actuales después de esta factura (=)		\$	9.291.040
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
No.	VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PERIODO	CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
1	Brindó apoyo profesional en el análisis de los precios de las cotizaciones remitidas a la entidad por medio la SIP publicada en la plataforma SECOP II, para el proceso de aseo y cafetería que se adelantara por medio de subasta inversa	X	
2	Brindó apoyo profesional en la elaboración del documento de solicitud de aclaración de precios artificialmente bajos en el proceso de mínima cuantía para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo repuestos y mano de obra para impresoras de la Personería	X	
3	Brindó apoyo profesional en la elaboración del documento de solicitud de aclaración de precios artificialmente bajos, en el Proceso de Contratación bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía para el mantenimiento de vehículos.	X	
4	Brindó apoyo profesional en la consolidación del informe de evaluación del proceso de mínima cuantía, para la prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo repuestos y mano de obra para impresoras de la Personería	X	
5	Brindó apoyo profesional en la elaboración del documento informe de evaluación las ofertas económicas del Proceso de Contratación bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía para el mantenimiento de vehículos.	X	
6	Brindó apoyo profesional en la revisión de las cuentas de cobro de los proveedores de la entidad	X	
CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR			
Obligaciones Generales y Específicas			
El contratista cumplió con la totalidad de obligaciones generales y específicas que se detallan en la cláusula Primera del Complemento del Contrato Electrónico No.:			131.7.1. 2026.CD.220
Así mismo, el Contratista cumplió con la obligación de mantenerse al día con el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en Salud, Pensiones y ARL, de acuerdo con las bases de cotización que están en las normas vigentes.			
Se anexa soporte correspondiente al mes de:		ABRIL	año: 2026
		Planilla No.: 10802411340	
 JOSE ALEJANDRO ARANGO CUERO			



130.5.2

INFORME DE ACTIVIDADES No. 4

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JESUS SAID PAEZ SEPULVEDA
PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
NÚMERO DEL CONTRATO: 131.7.1. 2026.CD.220
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 24 DE ENERO DE 2.026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26 DE ENERO DE 2.026
PERÍODO QUE CUBRE EL INFORME: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2.026
VALOR TOTAL: \$18.582.080
VALOR MENSUAL: \$4.645.520
SUPERVISOR: JOSE ALEJANDRO ARANGO CUERO
SUSPENSIÓN: N/A
REINICIO: N/A
PRÓRROGA: 30 DE JUNIO DE 2026
ADICIÓN: \$9.291.040
OTRO SI: N/A

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA PERSONERIA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI

No. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS REALIZADOS EN EL PERÍODO

Brindé apoyo profesional en el análisis de los precios de las cotizaciones remitidas a la entidad por medio la SIP publicada en la plataforma SECOP II, para el proceso de aseo y cafetería que se adelantara por medio de subasta inversa

ITEM	ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERISTICAS FISICAS	CANTIDA REQUERIDA	COTIZACION 1	PUNTO DEL ARTE	ANAYEC	VALOR TOTAL DE REFERENCIA
1	LIMPIADOR DESINFECTANTE	LITROS	TARRO X 1 LITRO	60	\$ 41.650,00	\$ 42.840,00	\$ 41.055,00	\$ 41.848
2	JABON LIQUIDO PARA MANOS	LITROS	TARRO X 1 LITRO	50	\$ 22.610,00	\$ 23.800,00	\$ 22.610,00	\$ 23.007
3	BLANQUEADOR	LITROS	TARRO X 1 LITRO	80	\$ 11.900,00	\$ 16.660,00	\$ 15.946,00	\$ 14.835
4	CERA EMULSIONADA	LITROS	LIQUIDO COLOR BLANCO 1 X LITRO	50	\$ 37.961,00	\$ 41.055,00	\$ 39.865,00	\$ 39.627
5	TOALLAS PARA MANOS	CAJA	CAJA CON 25 PACK	32	\$ 14.875,00	\$ 16.065,00	\$ 14.875,00	\$ 15.272
6	PAPEL HIGIENICO JUMBO	PACK	BLANCO 95MT T/H	200	\$ 20.230,00	\$ 22.253,00	\$ 20.944,00	\$ 21.142
7	PAPEL HIGIENICO	PACK	PACK X 4 UNIDADES PEQUEÑO X 30 MT	200	\$ 85.630,00	\$ 89.250,00	\$ 88.655,00	\$ 87.862
8	CAFÉ	PACK	PACK X 25 UNIDADES CADA UNIDAD DE 500 GRAMOS	20	\$ 41.650,00	\$ 51.765,00	\$ 50.575,00	\$ 47.997
9	SERVILLETAS	CAJA	CAJA X 25 UNIDADES BLANCA	12	\$ 5.355,00	\$ 5.593,00	\$ 5.117,00	\$ 5.355
10	TAPABOCAS EN EMPAQUE INDIVIDUAL	CAJA	CAJA X 100 UNIDADES	50	\$ 21.420,00	\$ 23.086,00	\$ 22.253,00	\$ 22.253
11	TAPABOCAS	CAJA	N95 CAJA X 100 UNIDADES	10	\$ 65.450,00	\$ 67.473,00	\$ 66.283,00	\$ 66.402



Brindé apoyo profesional en la elaboración del documento de solicitud de aclaración de precios artificialmente bajos en el proceso de mínima cuantía para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo repuestos y mano de obra para impresoras de la Personería.

2



Señor:
COPIRENT
E.S.D

Asunto: Solicitud sustentación de precios ofertados dentro del proceso de Mínima Cuantía No. MC 02 2024.

Cordial saludo,

En cumplimiento de la designación como evaluador realizada por el señor Personero Auxiliar del Distrito de Santiago de Cali, se realizó la revisión de su propuesta económica, en atención a los valores unitarios ofertados se procedió de conformidad con la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en el Proceso de Contratación - Código: GCE- EICP-GI-27 Versión: 01 Fecha: 16-12-2024, impartida por Colombia Compra Eficiente, donde establece "Solicitar explicaciones a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20% o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal (comparación absoluta - ver numeral 2.1.11) de acuerdo a lo anterior tenemos los siguientes valores que superan el porcentaje, los cuales se encuentran referenciados de color rojo en los siguientes cuadros:

MARCA	MODELO	CUANTIA VALOR UNITARIO CONV. IVA	CUANTIA VALOR UNITARIO CONV. IVA	CUANTIA VALOR UNITARIO CONV. IVA	CUANTIA VALOR UNITARIO CONV. IVA	CUANTIA VALOR UNITARIO CONV. IVA
EPSON	W7470	1.33%	2.47%	19.36%	7.43%	12.32%
EPSON	MP301 LP					

Brindé apoyo profesional en la elaboración del documento de solicitud de aclaración de precios artificialmente bajos, en el Proceso de Contratación bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía para el mantenimiento de vehículos.

3



Señor:
EDGAR ARMANDO GUTIERREZ GOMEZ
E.S.D.

Asunto: Solicitud sustentación de precios ofertados dentro del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA 02 2024.

Cordial saludo,

En cumplimiento de la designación como evaluador realizada por el señor Personero Auxiliar del Distrito de Santiago de Cali, se realizó la revisión de su propuesta económica, en atención a los valores unitarios ofertados se procedió de conformidad con la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en el Proceso de Contratación - Código: GCE- EICP-GI-27 Versión: 01 Fecha: 16-12-2024, impartida por Colombia Compra Eficiente, donde establece "Solicitar explicaciones a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20% o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal (comparación absoluta - ver numeral 2.1.11) de acuerdo a lo anterior tenemos los siguientes valores mínimos aceptables respecto de la oferta presentada por usted:

Teniendo en cuenta los valores unitarios ofertados están por debajo del mínimo aceptable, es procedente solicitar al proponente lo siguiente:

- Explicar por escrito y de manera detallada su oferta. La explicación debe ser completa, permitiendo un análisis integral de la misma, así como su viabilidad y

Brindé apoyo profesional en la consolidación del informe de evaluación del proceso de mínima cuantía, para la prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo repuestos y mano de obra para impresoras de la Personería

4



Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS



Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS



Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS

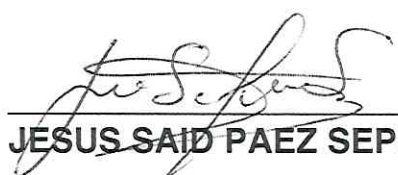
Informe Evaluación de Concursación de Mínima Cuantía

MADE TACOS



5	 Personería Santiago de Cali INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA 02 2020 OBJETO "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO REPUESTOS Y MANO DE OBRA DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI" ANEXO No. 3 COMPONENTE FINANCIERO  Personería Santiago de Cali Dados cumplimiento al cronograma establecido en el proceso de selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA 02 2020, cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO REPUESTOS Y MANO DE OBRA DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI y conforme con lo previsto en el documento de designación por el cual se conforma el comité verificador y evaluador de las propuestas que se presentarán en este proceso de selección, y de acuerdo a lo establecido en el Decreto Reglamentario 102 1002 de 2019, presento el siguiente informe preliminar de evaluación de aspectos financieros. Vencido el término de presentación de propuestas, el día 19/02/2020 a las 01:00 P.M. se presentaron las siguientes propuestas: <table><thead><tr><th>Propuesta de oferta</th><th>Estado</th><th>Presentación</th></tr></thead><tbody><tr><td>1ª PROPUESTA: OFERTA No. SA 02 2020</td><td>1ª PROPUESTA</td><td>19/02/2020 a las 11:30 AM</td></tr><tr><td>Resolución emitida: Resolución No. 00248 del 19/02/2020</td><td>Resolución emitida</td><td>19/02/2020 a las 11:30 AM</td></tr></tbody></table> De conformidad con la Resolución No. 040 del 10 de marzo de 2020 POR LA CUAL SE ORDINA LA ABREVIATURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA 02 2020 el presente proceso se encuentra limitado a Ciudad delimitada municipal. En consecuencia, la participación se restringe exclusivamente a Ciudadanos nacionales o extranjeros residentes en su totalidad por lo menos en su domicilio principal en el Distrito de Santiago de Cali, de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1002 de 2015. De acuerdo a lo anterior y de conformidad con el informe de requisitos habilitantes jurídicos se tiene: <table><thead><tr><th>PROPOSICIÓN</th><th>PROPOSICIÓN DE INTERVENIR</th><th>VERIFICACIÓN DE DOMICILIO</th><th>CUMPLE O NO CUMPLE DOMICILIO EN CALI</th></tr></thead><tbody><tr><td>1ª PROPUESTA: OFERTA No. SA 02 2020</td><td>1ª PROPUESTA</td><td>19/02/2020 a las 11:30 AM</td><td>19/02/2020 a las 11:30 AM</td></tr></tbody></table>	Propuesta de oferta	Estado	Presentación	1ª PROPUESTA: OFERTA No. SA 02 2020	1ª PROPUESTA	19/02/2020 a las 11:30 AM	Resolución emitida: Resolución No. 00248 del 19/02/2020	Resolución emitida	19/02/2020 a las 11:30 AM	PROPOSICIÓN	PROPOSICIÓN DE INTERVENIR	VERIFICACIÓN DE DOMICILIO	CUMPLE O NO CUMPLE DOMICILIO EN CALI	1ª PROPUESTA: OFERTA No. SA 02 2020	1ª PROPUESTA	19/02/2020 a las 11:30 AM	19/02/2020 a las 11:30 AM
Propuesta de oferta	Estado	Presentación																
1ª PROPUESTA: OFERTA No. SA 02 2020	1ª PROPUESTA	19/02/2020 a las 11:30 AM																
Resolución emitida: Resolución No. 00248 del 19/02/2020	Resolución emitida	19/02/2020 a las 11:30 AM																
PROPOSICIÓN	PROPOSICIÓN DE INTERVENIR	VERIFICACIÓN DE DOMICILIO	CUMPLE O NO CUMPLE DOMICILIO EN CALI															
1ª PROPUESTA: OFERTA No. SA 02 2020	1ª PROPUESTA	19/02/2020 a las 11:30 AM	19/02/2020 a las 11:30 AM															
6	Brindé apoyo profesional en la revisión de las cuentas de cobro de los proveedores de la entidad																	

Se da cumplimiento a las actividades acordadas relacionadas en el contrato.


JESÚS SAID PAEZ SEPULVEDA

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE
SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL**

Yo, **JESUS SAID PAEZ SEPULVEDA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.064.838.695, expedida en Rio de Oro (Cesar) mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social que me resultan exigibles por la Ley.

Que si dado el caso que tenga ingresos como trabajador independiente o por prestación de servicios como contratista de dos o más empleadores, estas cotizaciones correspondientes son efectuadas en forma proporcional al ingreso devengado de cada uno de ellos en mínimo sobre 40%.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15, 17 y 157 de la Ley 100/93, artículo 50 de la Ley 789/03, artículos 26 y 27 de la Ley 1393/10, artículos 108 y 647 del E.T., artículo 123 Ley 1438/11 y artículos 3, 4 y 5 de la Ley 797/03 en este último artículo 5.

Dada en Santiago de Cali, a los ocho (8) días del mes de mayo de 2026

Se anexa planilla de pago número 10802411340, del mes de Abril de 2026.

FIRMA:





PAGOSIMPLE I

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-09, 01:37:37 PM

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1080241340

Período Cotización: abril de 2026

Período Servicio: abril de 2026

PAGADO 07/04/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JESUS SAID PAEZ SEPULVEDA
Documento	CC-1064838695
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	CALI
Representante Legal	
Total Afiliados	1

Dirección	CR 85E #33 - 20 APARTAMENTO
Teléfono	3224343068
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	VALLE DEL CAUCA
Identificación	
ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Saldo Cotización	ING	RET	TAE	TAP	VSP	COR	BUN	VST	ICE	VAC	AVP	WCT	IRP	OAS APS	OAS EPS	OAS AFP	Dias CCF	Administradora	IBC Pension	Aporte Pension	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	ESAP	Aporte ICBF	Aporte SENA	Aporte Ministerio	Total	
CC-1064838695	JESUS SAID PAEZ SEPULVEDA	59	00												0	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	\$ 550.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.658.203	\$ 1.658.203	\$ 1.653.208	\$ 1.658.200	\$ 297.400	\$ 232.300	\$ 9.700	\$ 11.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 550.600	\$ 0	\$ 550.600



Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-04-07, 08:24:46 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2026
Empresa	JESUS SAID PAEZ SEPULVEDA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1064838695
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1080241340
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	204859234
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 550.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 297.400	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 232.300	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 9.700	\$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	1	\$ 11.200	\$ 0

SubTotales: \$ 550.600 \$ 0
Total a Pagar: \$ 550.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 5436000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!